La Prehistoria en la franja costera de la Bahía de Málaga: El Complejo kárstico de La Araña (Málaga, España)

Julián RAMOS FERNÁNDEZ*, Raúl AGUILERA LÓPEZ**, Miguel CORTÉS SÁNCHEZ***, Mar BAÑARES ESPAÑA **

* C/ Guillermo Carrera Rubio, 6, 10 Izq, 29004, Málaga, e-mail: julianramos@supercable.es
** C/ Héroe Sostoa, 50, 3ºC, 29002, Málaga, e-maill: raulhumo@yahoo.es
*** Área de Prehistoria. Universidad de Córdoba. Pl. Cardenal Salazar, s/n, 14071, Córdoba, e-mail: mm.cosi@teleline.es

Recibido y aceptado: 5-12-2002

RESUMEN

Pasamos revista en este trabajo a los principales bienes patrimoniales prehistóricos existentes en el ámbito del extremo oriental de la Bahía de Málaga.

Los datos conocidos en los distintos emplazamientos y los inminentes trabajos en algunos de ellos permitirán obtener los necesarios contenidos para la creación de un Parque Arqueológico en la zona, como alternativa para su defensa, investigación, protección y preservación para el futuro.

ABSTRACT

In this work we revise the most important prehistorical sites in the east of the Bay of Málaga.

The well-known information and the next works in some of these archaeological sites will give us the n ecessary contents in order to create an Archaeological park in La Araña (Málaga). This park will protect and research this area for the future.

PALABRAS CLAVES: Bahía de Málaga, La Araña, Prehistoria, Parque Arqueológico.
KEY WORDS: Bay of Málaga, La Araña, Prehistory, Archaeological park.

0. INTRODUCCIÓN

Al este de la Bahía de Málaga, ocupando el extremo oriental de su término municipal, se localiza el Complejo kárstico de La Araña (fig. 1). En este ámbito geográfico hallamos toda una serie de testimonios de especial relevancia para el conocimiento de la dinámica geomorfológica, paleoambiental y cronocultural del Cuaternario Reciente en la mitad meridional de la Península Ibérica (Cortés y Sanchidrián, 1999).

1. YACIMIENTOS DEL CUATERNARIO RECIENTE

La zona reúne una gran riqueza paleontológica y arqueológica (fig. 2), junto a distintos testimonios geomorfológicos de singular valor (Ferre *et al.*, 2001, 2002 a y b).

1.1. Yacimientos paleontológicos

A lo largo de la franja costero comprendida entre las playas de El Candado y La Araña hemos localizado 5 emplazamientos fosilíferos marinos (básicamente malacofauna) ubicados a +0'9-1'2 m y +10-11 m (Lozano-Francisco y Vera-Peláez y Ramos, en prensa). Las primeras corresponden a una fase transgresiva correlacionable con el Tirreniense II; la segunda presenta una taxonomía que impide concretar su edad.

Tanto por la riqueza en testimonios de fases transgresivas (plataformas de abrasión marina o depósitos) como por la diversidad taxonómica (45 especies identificadas hasta el momento) de los yacimientos paleontológicos (Ferre *et al.*, 2002a; Lozano-Francisco, Vera-Peláez y Ramos, en prensa), el sector El Candado-La Araña constituye una de las áreas más interesantes, junto con los registros de Almería, para el estudio de la dinámica glacioeustática del Mediterráneo occidental.

1.2. Yacimientos arqueológicos

Pocas áreas reúnen en tan poco espacio tal cantidad de testimonios arqueológicos como la zona que nos ocupa. Así, a parte de unas diez enclaves hoy desaparecidos y otras tantas localizaciones de materiales arqueológicos aislados, contamos en la actualidad con seis yacimientos arqueológicos con secuencia estratigráfica y otro con un santuario parietal paleolítico (fig. 2). De oeste a este tendríamos:

- Cueva de Cuervo I: dispone de un relleno sedimentario que ha aportado materiales adscritos a la prehistoria reciente (Neolítico y Calcolítico) (Ramos, 1995a).
- Cueva de Hoyo de la Mina: excavada por M. Such a comienzos del s. XX (1920), los materiales fueron revisados por J. Fortea (1973); entre 1998 y 2000 el Área de Prehistoria de la Universidad de Málaga ha llevado a cabo excavaciones sobre el área conservada (Ferrer *et al.*, 1999). Los datos aunque son preliminares y los materiales están en estudio, parecen confirmar la secuencia, que estaría compuesta por niveles Paleolítico Superior, Epipaleolítico y Neolítico.

- Cueva de Navarro IV: La cavidad dispone de manifestaciones artísticas parietales paleolíticas de estilo solutrense, con paralelos en la Pileta, Dª Trinidad o Nerja, así como algunos restos arqueológicos en superficie (Sanchidrián, 1981). En la actualidad la boca de acceso original se encuentra colmatada, no siendo descartable la existencia de yacimiento arqueológico en esta zona.
- Cueva del Humo: dada a conocer como cueva del Montijano o Raja del Humo (Sánchez, 1947 y Gálvez, 1975), este enclave cuenta con un relleno de más de 3 m de potencia, sin haberse alcanzado hasta el momento el nivel de base.

  La secuencia comprende 3 unidades (Ramos y Durán, 1998; Ramos *et al.*, en prensa). La basal (Unidad I) supone un depósito sedimentario marino en el que se han recuperado dos cantos tallados, la Unidad II está compuesta por distintos niveles musterienses, con presencia de tecnología Levallois y tipología propia del Paleolítico Medio, y por último la Unidad III puede ser adscrita al Paleolítico Superior en sentido amplio (Ramos, 1995a, b y 2002). Se dispone de dos dataciones absolutas (ESR) obtenidas de costras estalagmíticas: la primera, intercalada en el relleno, dio como resultado 21.300±4.260 B.P. y la segunda, que cierra a techo la serie, de 5.720±572 B.P. (Ramos y Durán, 1998).
- Abrigo 3: en 1983 levamos a cabo una intervención arqueológica de urgencia ante el peligro de destrucción de los yacimientos y entre 1984 y 1986 se realizan nuevas intervenciones relacionadas con el cerramiento de estos yacimientos.

  La industria recuperada permite diferenciar dos grandes segmentos: uno basal, del cual no se conoce su profundidad máxima, con artefactos musterienses y otro superior encuadrable por el momento dentro de un Paleolítico Superior *sensu lato*.
- Abrigo 4: este yacimiento es el que cuenta con el relleno sedimentario de mayor potencia conocida en todo el Complejo del Humo, pues alcanza más de 10 m de espesor.

  La serie estratigráfica está compuesta por espesos depósitos detríticos. Debido a la ausencia de una excavación sistemática, la diferenciación tecnocultural se basa en los materiales recuperados en intervenciones de urgencia de entre los desplomes de los perfiles (Ramos y Durán, 1998; Ramos *et al.*, 2002a). Así, del tramo inferior procedería una colección musteriense con presencia de tecnología Levallois y un utillaje en el que están representados raederas, puntas musterienses y un considerable número de muescas y denticulaciones (23'5 %); el segmento asimilado en sentido amplio al Paleolítico Superior presentaría *grosso modo* tres tramos: dos de ellos que integran grandes bloques angulosos, mientras el tercero quedaría intercalado entre los anteriores. De este último procedería una pequeña colección adscrita al Solutrense, a tenor de la presencia de un fragmento de hoja de laurel en el conjunto.
- Abrigo 6: documentado mediante intervención de urgencia (*cf.* Ramos y Durán, 1998; Ramos y Aguilera., en prensa). La secuencia documentada hasta el momento estaría compuesta por niveles solutrense, magdaleniense, epipaleolítico, neolíticos y calcolíticos.

Aparte de estas secuencias estratigráficas el área dispone de vestigios aislados del Paleolítico Inferior, localizaciones de época púnica y romana (Ramos *et al.*, en prensa; Ramos, 1995a), asimismo en el área inmediatamente circundante aparecen diversos yacimientos arqueológicos que incluyen manifestaciones artísticas paleolíticas y postpaleolíticas (Cuevas del Higuerón y Victoria), un asentamiento al aire libre neolítico o una estructura megalítica (dolmen de Totalán) (López y Cacho, 1979; Fortea, 1973; Sanchidrián, 1990; Recio *et al.*, 1998).

2. SÍNTESIS, CONCLUSIONES Y PUESTA EN VALOR

La Bahía de Málaga dispone de algunos de los mejores yacimientos para el estudio del Paleolítico Medio y Superior y neolítico de ámbito litoral del sur de la Península Ibérica.

La secuencia cronocultural abarca como hemos visto desde momentos avanzados del Pleistoceno Medio, en forma de industrias achelenses, proseguiría con un rico conjunto de niveles musterienses y de Paleolítico Superior, a los que se superponen estratos epipaleolíticos, neolíticos y calcolíticos (fig. 3, 4 y 5). Esta continuidad y amplitud en el registro ponen de relieve la secular vigencia del Complejo kárstico de La Araña como elemento vertebrador del territorio.

Los motivos que subyacen en esta polarización de la ocupación de este ámbito deben hallarse en las peculiaridades microclimáticas de este sector, respecto de latitudes más septentrionales, la elevada disponibilidad y fiabilidad de recursos bióticos y abióticos.

En este sentido, aunque durante el Paleolítico las actividades subsistenciales giraban en torno a la caza y recolección, merece la pena destacar las actividades de marisqueo desde momentos antiguos del Paleolítico Medio.

En otro orden de cosas, el estudio de la dinámica glacioeustática en el sector occidental de la Bahía de Málaga, a partir de los distintos indicios geomorfológicos, permite deducir que los yacimientos ubicados por debajo de +5 m tienen pocas probabilidades de mantener registros anteriores a 95 ka B.P. (Cortés y Simón, 2000), por otra parte, a partir de los estudios sobre fondos marinos de la costa de Málaga (Hernández *et al.*, 1996), la plataforma continental emergida en etapas regresivas pudo llegar a rondar, en los momentos de máximo descenso del nivel del mar, los 10 km, con la consiguiente repercusión paleotopográfica del entorno y de distribución de recursos; hecho que hace factible la existencia de yacimientos paleolíticos actualmente sumergidos.

A pesar de esta riqueza y que se habían abordado medidas de protección de los distintos yacimientos, la falta de control, el desconocimiento generalizado y las actividades de clandestinos, así como algunas obras de infraestructura que han afectado al entorno, ha ocasionado un paulatino deterioro de los depósitos.

En este contexto, sugerimos la creación de una entidad que velase por la preservación y estudio del Complejo kárstico de La Araña y su posterior puesta en valor. Se definió así la posibilidad y necesidad de crear un Parque Arqueológico que diera respuesta a estas necesidades (Proyecto Araña) (Ramos, 1995b), que se tomaría como base para la elaboración de los proyectos de interpretación y del arquitectónico, realizados por Jorge Morales y Eduardo Rojas, respectivamente.

Este proceso, que se encuentra en fase inicial, cuenta con el apoyo institucional de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Málaga. Asimismo durante 2003 el Ministerio de Trabajo a través del INEM ha concedido la creación del *Taller de Empleo Parque Arqueológico de La Araña* para la puesta en marcha del proyecto, en colaboración el con Instituto Municipal para la Formación y el Empleo (Ayuntamiento de Málaga).

3. EL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE LA ARAÑA: UNA VÍA PARA LA DEFENSA DEL PATRIMONIO

3.1. La protección física

Pese a que se viene intentando desde 1983 la protección de los yacimientos mediante medidas físicas (puertas, verjas, muros, etc) instaladas por la Diputación Provincial de Málaga, éstas se han mostrado incapaces por si solas de dar una protección efectiva a los enclaves arqueológicos y su entorno, ya que estas barreras han sido burladas y dañadas de forma sistemática; por lo que han sido restauradas ocasionalmente por la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía y por el Ayuntamiento de Málaga.

3.2. La protección legal

En el ámbito de la protección legal, la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía incoó en 1994 un expediente para que los yacimientos principales de La Araña fueran inscritos en el *Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz* como zona arqueológica.

El Ayuntamiento de Málaga dotó de protección a las zonas arqueológicas, calificándolas en el PGOU como "zonas arqueológicas protegidas" y "no edificables" (fig. 6).

Esta protección legal se ha mostrado efectiva a la hora de la defensa del patrimonio arqueológico y su entorno, obligando a que las planificaciones de infraestructuras tengan en cuenta los yacimientos para su preservación. Así esta protección legal, junto a las barreras de protección física y una vigilancia esporádica e inespecífica, se han mostrado como un instrumento válido para la defensa de los yacimientos, aunque insuficiente.

3.3. Vigilancia directa, mantenimiento y conservación

Para una protección integral de las distintas zonas arqueológicas sería necesario combinar los elementos anteriores con una vigilancia directa y un mantenimiento continuo, para garantizar la conservación de los yacimientos y su entorno. Estas medidas conllevan ineludiblemente la necesidad de un recurso humano que desempeñe esta tarea de forma profesional y unas infraestructuras que la faciliten, lo que hace encarecer extraordinariamente los costos de su mantenimiento y puede ser un inconveniente grave a la hora de decidir a las distintas administraciones su puesta en marcha.

Es evidente que los recursos públicos son limitados, por lo que estas medidas idóneas sólo se ponen en práctica en aquellos puntos en donde se concentra un gran patrimonio cultural o una gran movilización social. En el caso de las zonas arqueológicas del este de la Bahía de Málaga, aunque los yacimientos entrarían en esta categoría, las especiales y complejas circunstancias de la zona nos inclinaron a promover una vía intermedia como alternativa: la creación de un parque arqueológico en La Araña, que genere los suficientes recursos

para mantener a una plantilla que pueda realizar la vigilancia directa, el mantenimiento, la conservación, la investigación y la puesta en valor tanto de los yacimientos como de su entorno inmediato y gestionado por un organismo que haga frente a estas necesidades, en el que deberían de estar presentes las administraciones involucradas y con competencias en el caso concreto de La Araña.

3.4. El Parque Arqueológico: territorio, instalaciones y contenidos

Ante la imposibilidad de poder vertebrar a todos los yacimientos prehistóricos de la Bahía de Málaga en el proyecto del Parque Arqueológico y los problemas derivados de la propiedad de los mismos, se decidió como norma general que el territorio más idóneo donde ubicarlo se correspondiera con aquel que reuniera la mayor densidad y riqueza en yacimientos arqueológicos; asimismo, a ser posible estas estaciones deberían ubicarse en suelo público o sometido a algún tipo de servidumbre que abaratara la construcción del parque y por último hallarse en un sector con buenas comunicaciones.

Estas circunstancias sólo confluyen en dos pequeñas áreas: Peñón del Cuervo y Complejo de Humo, ambas en La Araña, que por casualidad aún permanecían unidas por los restos de la antigua red viaria N-340, de modo que consideramos estas dos áreas como el marco geográfico más adecuado para ubicar el futuro parque.

El desarrollo del parque está previsto en dos fases: 1ª fase, circunscrita al área del Complejo de Humo, y 2ª fase, afectando al sector del Peñón del Cuervo (fig. 7).

Para cumplir con los objetivos marcados para el parque (conservación, tutela, investigación, puesta en valor, etc), éste tiene que contar con una serie de infraestructuras e instalaciones (centro de visitantes, aula de exposiciones…) que permitan satisfacer las necesidades de los visitantes, el cuidado y conservación de los yacimientos y posibilitar los procesos de investigación; elementos que han sido incluidos en el proyecto de interpretación encargado por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía a D. Jorge Morales y plasmados en el proyecto arquitectónico, encargado por el Ayuntamiento de Málaga a D. Eduardo Rojas.

Para los visitantes está previsto la creación de aparcamientos, un centro de recepción (lám. 1), viales (lám. 2) y puntos de interpretación, ubicados frente a los elementos interpretativos del patrimonio (lám. 3 y 4) donde se impartirían las explicaciones pertinentes durante las visitas guiadas.

Los contenidos del parque emanarán directamente de la secuencia cultural prehistórica de la Bahía de Málaga y muy especialmente de los yacimientos ubicados en la zona de La Araña, estudiados desde hace años desde un punto de vista arqueológico, paleontológico, geomorfológico, etc. por un amplio equipo de investigadores con una amplia experiencia sobre la zona (*cf* p. ej. Ferre *et al.*, 2001, 2002 a y b; Ramos, 1995; Ramos y Durán, 1998; Ramos *et al.*, 2002 a, b y en prensa)

Para el discurso interpretativo hemos recurrido a una segmentación espacial de la exposición que respondiera en cierta medida a los mayores potenciales de cada área. Así, la zona del Peñón del Cuervo se destinaría al tratamiento museográfico del Paleolítico Inferior, al haberse encontrado en ella los vestigios de esta cultura (Ramos *et al*., en prensa), que será habilitado en la segunda fase del proyecto.

En la primera fase, se prevé en el Complejo del Humo la zona del Paleolítico Medio y a los neandertales. Estará situada entre la entrada del Parque y el Abrigo 3; incluyendo también los Abrigos 1 y 2 y la Cueva del Humo, así como la plataforma sur.

La zona dedicada al Paleolítico Superior y a los hombres anatómicamente modernos comprenderá los Abrigos 4 y 5 y la explanada adyacente.

Por último, los Abrigos 6 y 7, junto con la explanada este, serán destinados a la Prehistoria Reciente (Neolítico y Calcolítico).

Dado que tanto en la creación como en el desarrollo del parque están previstas actividades de investigación de los distintos recursos del área, los resultados de estos estudios servirán para enriquecer los contenidos y ampliar la oferta interpretativa del parque. En buena lógica esta misma labor permitirá diseñar estrategias más adecuadas de gestión y protección de los yacimientos.

En este sentido, la construcción del parque debe sustentarse sobre dos pilares interrelacionados:

- Investigación: etapa que está ya en marcha desde hace varios años, gracias al equipo científico que ha ido estudiando los diversos yacimientos. Fruto de este trabajo son los diversos trabajos (Ferre *et al.*, 2001, 2002 a y b; Ramos, 1995; Ramos y Durán, 1998; Ramos *et al.*, 2002 a, b y en prensa), que han ido aportando los contenidos para su interpretación museográfica.
- Creación del Parque, mediante proyectos específicos y ejecución de obras. Así, ha comenzado la primera parte del proyecto de interpretación, realizada por D. Jorge Morales (2001), mientras que el proyecto arquitectónico ha sido realizado por D. Eduardo Rojas, en este caso en el marco del Plan Especial para La Araña del Ayuntamiento de Málaga. En ambos casos falta por acometer los proyectos específicos.

Hasta el momento todas las obras y estudios ejecutados han sido realizados en función de la protección de los yacimientos arqueológicos, si bien la mayor parte de ellas podrán ser integradas en el futuro parque. Tal es el caso de algunos viales y cerramientos (verjas y muros), realizados gracias al concurso de varias instituciones públicas (Ayuntamiento de Málaga, Diputación Provincial, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, MOPU, INEM o Dirección General de Costas) y otras privadas (Patronato de la Cueva de Nerja, Sociedad Financiera y Minera, S.A.).

Por último, en la actualidad se está desarrollando el Taller de Empleo *Parque Arqueológico de La Araña*, aprobado por el Ministerio de Trabajo, a través del INEM, que se llevará a cabo conjuntamente con el Ayuntamiento de Málaga y que tendrá como objetivos una adecuación de los yacimientos arqueológicos. Entre las actividades previstas se contemplan un reperfilamiento y diversas actuaciones de muestreo (actividades que cuentan con la autorización de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía) o el ajardinamientos de la explanada exterior, siguiendo para ello criterios de reconstrucción paleoambiental y de protección de los depósitos arqueológicos.

Como es obvio, nos encontramos en una fase incipiente de la ejecución del parque, sin embargo el decidido apoyo institucional (Ayuntamiento de Málaga y la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía) al proyecto permiten augurar la concreción de un organismo gestor para el Parque Arqueológico de La Araña que posibilite alcanzar los objetivos de tutela, conservación, investigación y puesta en valor de los yacimientos del Complejo del Humo.

4. BIBLIOGRAFÍA

Cortés Sánchez, M. y Sanchidrián Torti, J.L. (1999): Dinámica cultural del Pleistoceno Superior en la costa de Málaga. *Cuaternario y Geomorfología*, vol. 13, pp. 63-77. Logroño.

Cortés Sánchez, M.; Simón Vallejo, M.D. (2000): Bahía de Málaga: algunos aspectos fisiográficos y su incidencia sobre los yacimientos arqueológicos pleistocenos en medio kárstico de su ámbito de influencia, en Actas I Congreso Andaluz de Espeleología, pp. 217-224. Sevilla.

Ferre Bueno, E.; Cortés Sánchez, M.; Ramos Fernández, J. y Senciales González, J.M. (2002a). Niveles marinos de la Bahía de Málaga: sector El Candado-La Araña (España), en E. Serrano, A. García de Celis, J.C. Guerra, C.G. Morales y M.T. Ortega (Eds.): *Estudios recientes (2000-2002) en Geomorfología. Patrimonio, montaña y dinámica territorial*, Dpto. Geografía, Universidad de Valladolid, 351-359. Valladolid.

Ferre, E.; Cortés, M.; Ramos, J.; Senciales, J.M.; Aguilera, R.; Bartolomé, B.; Navarrete, Y.; Bañares, M.; Vera, J.L. y Lozano, M.C. (2002b). Depósitos marinos y continentales en el sector oriental de la Bahía de Málaga. El Complejo kárstico de La Araña (Málaga, España), en F. Carrasco, J.J. Durán y B. Andreo (Eds.): *Karst and Environment*, pp. 429-437. Madrid.

Ferre, E.; Senciales, J. M.; Ramos, J.; Vera, J. L.; Lozano, M. C.; Bañares, M.; Navarrete, I.; Bartolomé, B.; Aguilera, R. y Cortés, M. (2001). Inventario, catalogación y valoración de los bienes culturales (arqueológicos, geomorfológicos y paisajísticos) en el territorio afectado por las canteras y la fábrica de cemento de la empresa Financiera y Minera S.A. en el paraje de La Araña. Informe técnico. Convenio Universidad de Málaga y Sociedad Financiera y Minera S.A. Informe técnico. Inédito.

Ferrer Palma, J.E. (Coord.) (1999): *Primera campaña de excavaciones en Hoyo de la Mina. 5 de diciembre de 1996 - 9 de julio de 1999*. Informe Inédito.

Fortea Pérez, F.J. (1973): *Los complejos microlaminares y geométricos del Epipaleolítico Mediterráneo Español*. Memorias del Seminario de Prehistoria y Arqueología, nº 4. Salamanca.

Gálvez Pacheco, A. (1975): Las covachas de la Cala del Moral. Actas XIII Congreso Nacional de Arqueología, pp. 155-167. Zaragoza.

Hernández-Molina, F.J. (1996): Geomorfología submarina de la plataforma y talud continental del margen noroccidental del Mar de Alborán, en J. Arnáez, J.M. García Ruiz y A. Gómez Villar (Eds.): *Geomorfología en España*, pp. 391-404. Logroño

López García, P.; Cacho Quesada, C. (1979): La Cueva del Higuerón (Málaga): Estudio de sus materiales. Trabajos de Prehistoria, vol. 36, pp. 11-81. Madrid.

Morales Miranda, J. (2000): Plan de interpretación para el parque prehistórico de Málaga, Complejo de Humo. Informe técnico. Inédito.

Ramos Fernández, J. (1995a): Memoria sobre los materiales recogidos en la Caseta del Guardia en 1987. Peñón del Cuervo (La Araña, Málaga). Anuario Arqueológico de Andalucía/1992. III- Actividades de Urgencia, pp. 526-535. Sevilla.

Ramos Fernández, J. (1995b): Proyecto Araña. Informe técnico. Inédito.

Ramos Fernández, J.; Durán Valsero, J.J. (1998): El solutrense de la Araña (Málaga), en Sanchidrián, J.L. y Simón, M.D. (Eds.): *Las culturas del Pleistoceno Superior en Andalucía*, pp. 63-75. Málaga.

Ramos Fernández, J. y Aguilera López, R. (en prensa). El Calcolítico en La Araña (Málaga). Actas del III Simposio de prehistori a Cueva de Nerja.

Ramos Fernández, J.; Bañares España, M.; Aguilera López, R.; López, B. y Bartolomé, B. (2002a): El Abrigo 4 del Complejo de Humo (La Araña, Málaga): materiales recuperados de los derrumbes de 1983 y 1997. Anuario Arqueológico de Andalucía/1998. III, pp. 526-539. Sevilla.

Ramos Fernández, J.; Aguilera López; Bañares España, M. (2002b). Materiales arqueológicos de la Cueva del Humo (La Araña, Málaga) Anuario Arqueológico Andaluz/1998. III, pp. 540-549, Sevilla.

Ramos Fernández, J., Aguilera López, R., Bañares España, M. y Cortés Sánchez, M. (En prensa): El Paleolítico Inferior en la Bahía de Málaga.

Recio Ruiz, A.; Martín Córdoba, E.; Ramos Muñoz, J.; Domínguez Bella, S.; Morata Céspedes, D.; Macías López, M. (1998): *El dolmen del Cerro de la Corona de Totalán*. Diputación Provincial. Málaga.

Sánchez Montes, J. (1947): La exploración de la cueva de El Montijano. Actas II Congreso Arqueológico del Sureste español, pp. 77-78. Cartagena.

Sanchidrián Torti, J.L. (1981): *Cueva Navarro (Cala del Moral, Málaga)*. Corpus Artis Rupestris. I *Palaeolithica Ars*. Vol. 1. Salamanca.

Sanchidrián Torti, J.L. (1990): *Arte Paleolítico en Andalucía. Corpus y análisis estilístico, topográfico y secuencial*. Tesis Doctoral. Universidad de Málaga.

Such, M. (1920): *Avance al estudio de la caverna de "Hoyo de la Mina" en Málaga*. Boletín de la Sociedad Malagueña de Ciencias. Málaga.

Vera-Peláez, J.L., Lozano-Francisco, M.C. & Ramos Fernández, J. (2002): Invertebrados del Tirreniense (Pleistoceno Superior) de la playa La Araña-Cala (Málaga). XVIII Jornadas de la Sociedad Española de Paleontología. II Congreso Ibérico de Paleontología, Salamanca.

Vera Peláez, J.L., Lozano Francisco, M.C. y Ramos Fernández, J. (en prensa): Invertebrados del Tirreniense (Pleistoceno Superior) de la playa La Araña-Cala (Málaga). Revista de la Sociedad Española de Paleontología.

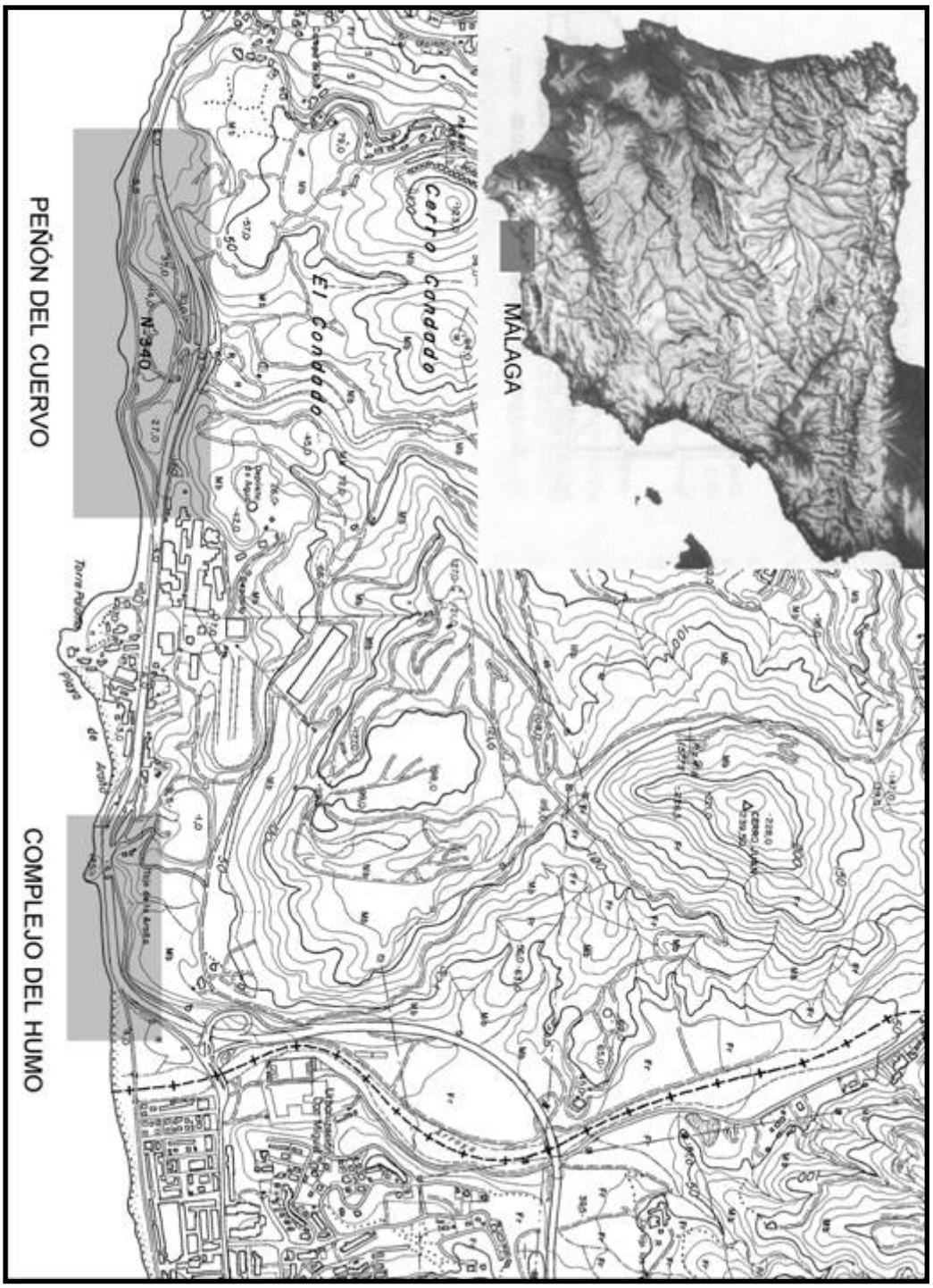

Figura 1: Mapa de situación.

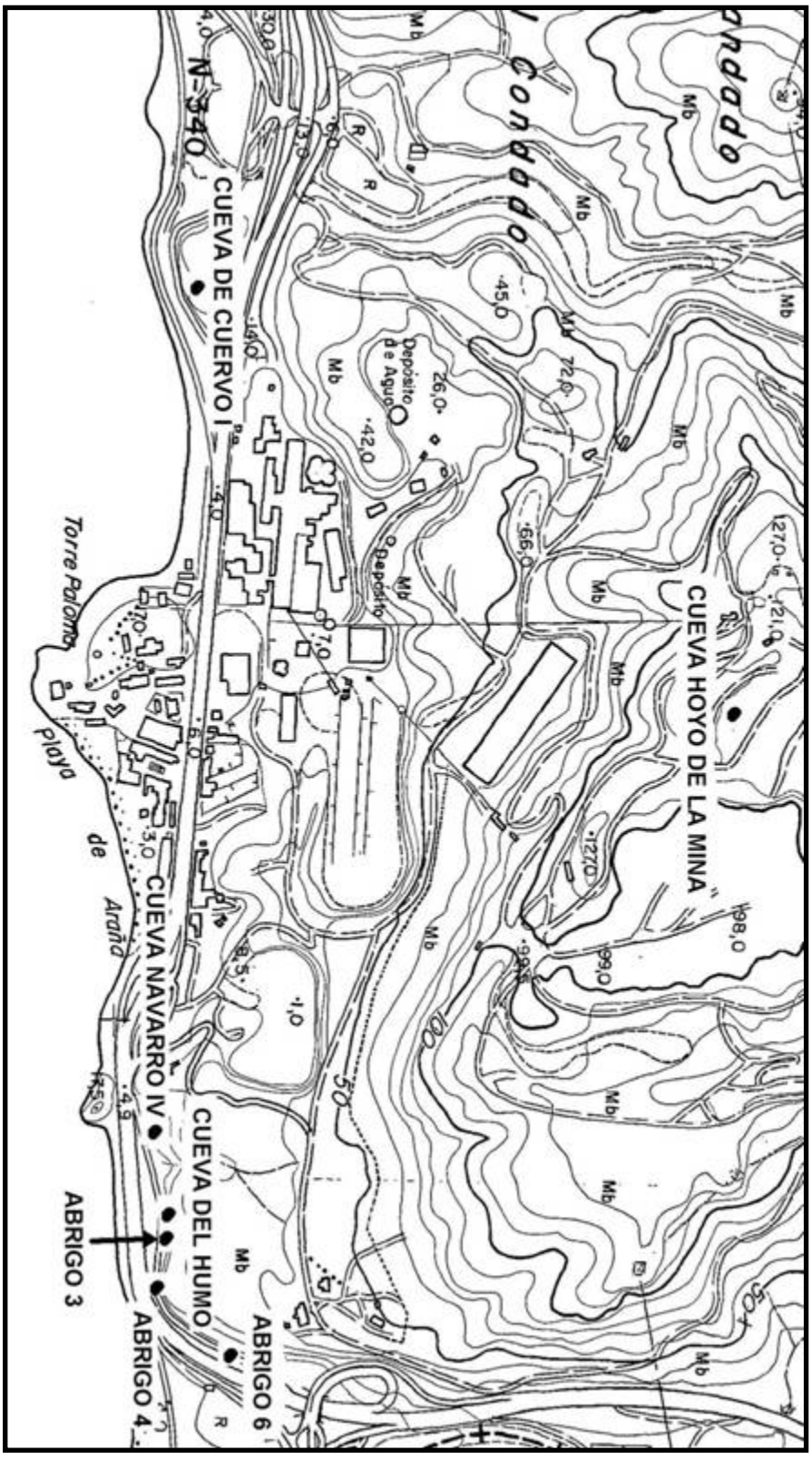

Figura 2: Principales yacimientos de la zona.

SECUENCIA CULTURAL						
CULTURA MATERIAL						ARTE PALEOLÍTICO
Paleolítico Inferior	**Paleolítico Medio**	**Paleolítico Superior**	**Epipaleolítico**	**Neolítico**	**Calcolítico**	**Solutrense**
Peñón del Cuervo				Cueva Cuervo I	Cueva Cuervo I	
		¿Cueva Navarro IV?				Cueva Navarro IV
¿Cueva del Humo?	Cueva del Humo	Cueva del Humo				
	Abrigo 3	Abrigo 3				
	Abrigo 4	Abrigo 4				
		Abrigo 6	¿Abrigo 6?	Abrigo 6	Abrigo 6	
Cerro Juan		Hoyo de la Mina	Hoyo de la Mina	Hoyo de la Mina		

Figura. 3: Secuencia cultural.

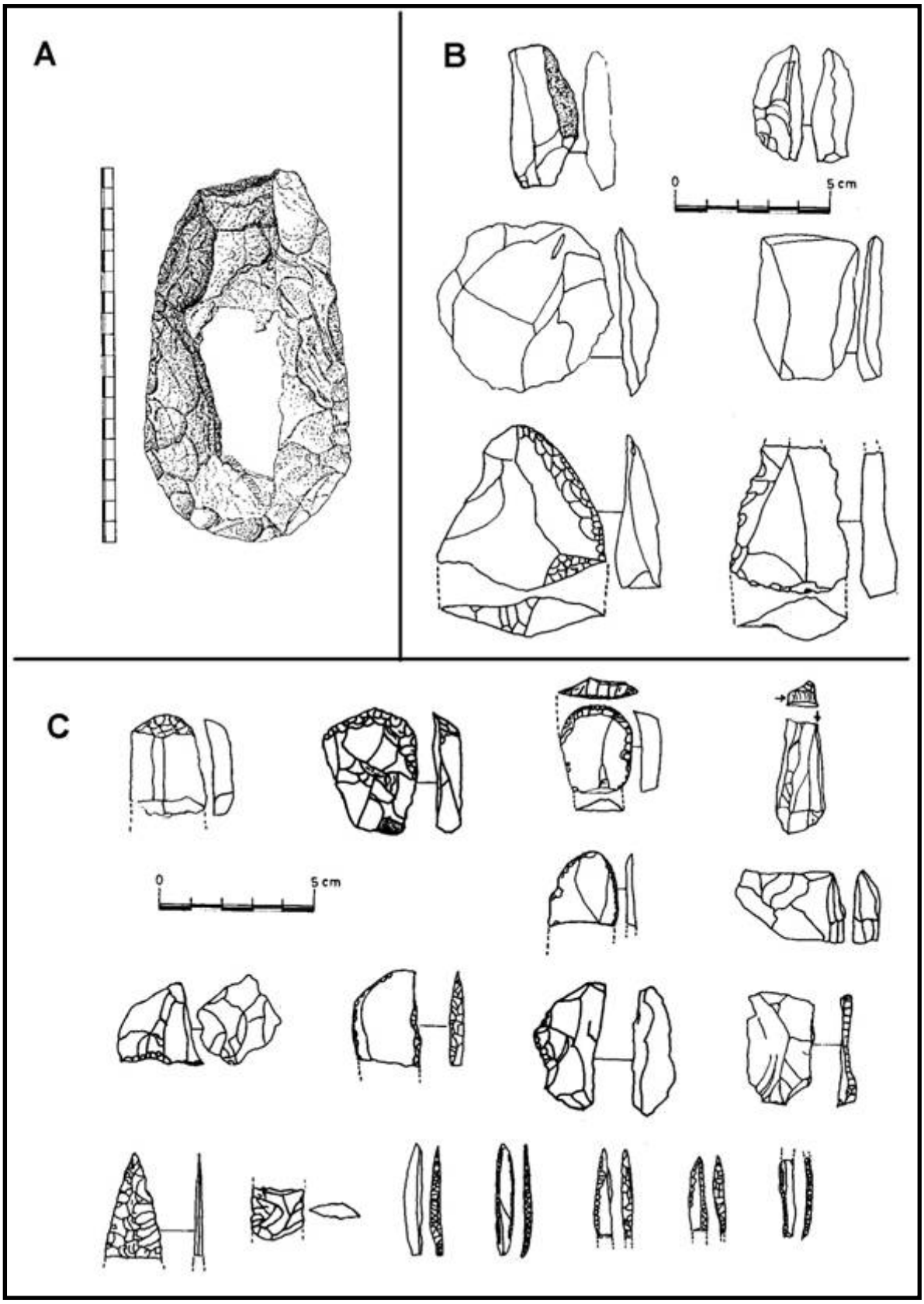

Figura 4: Cultura material. A: Paleolítico Inferior; B: Paleolítico Medio; C: Paleolítico Superior.

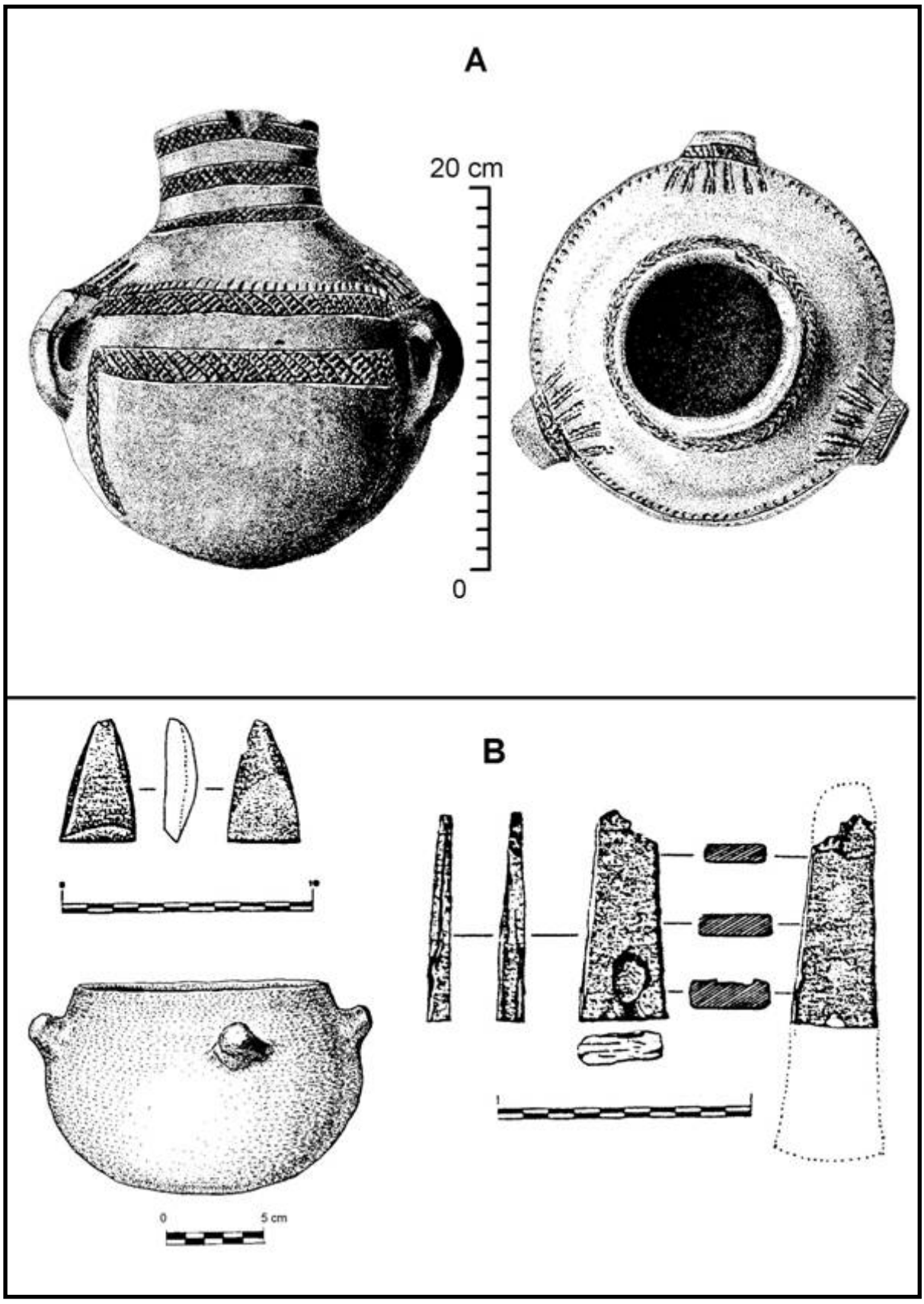

Figura 5: Cultura material. A: Neolítico; B: Calcolítico.

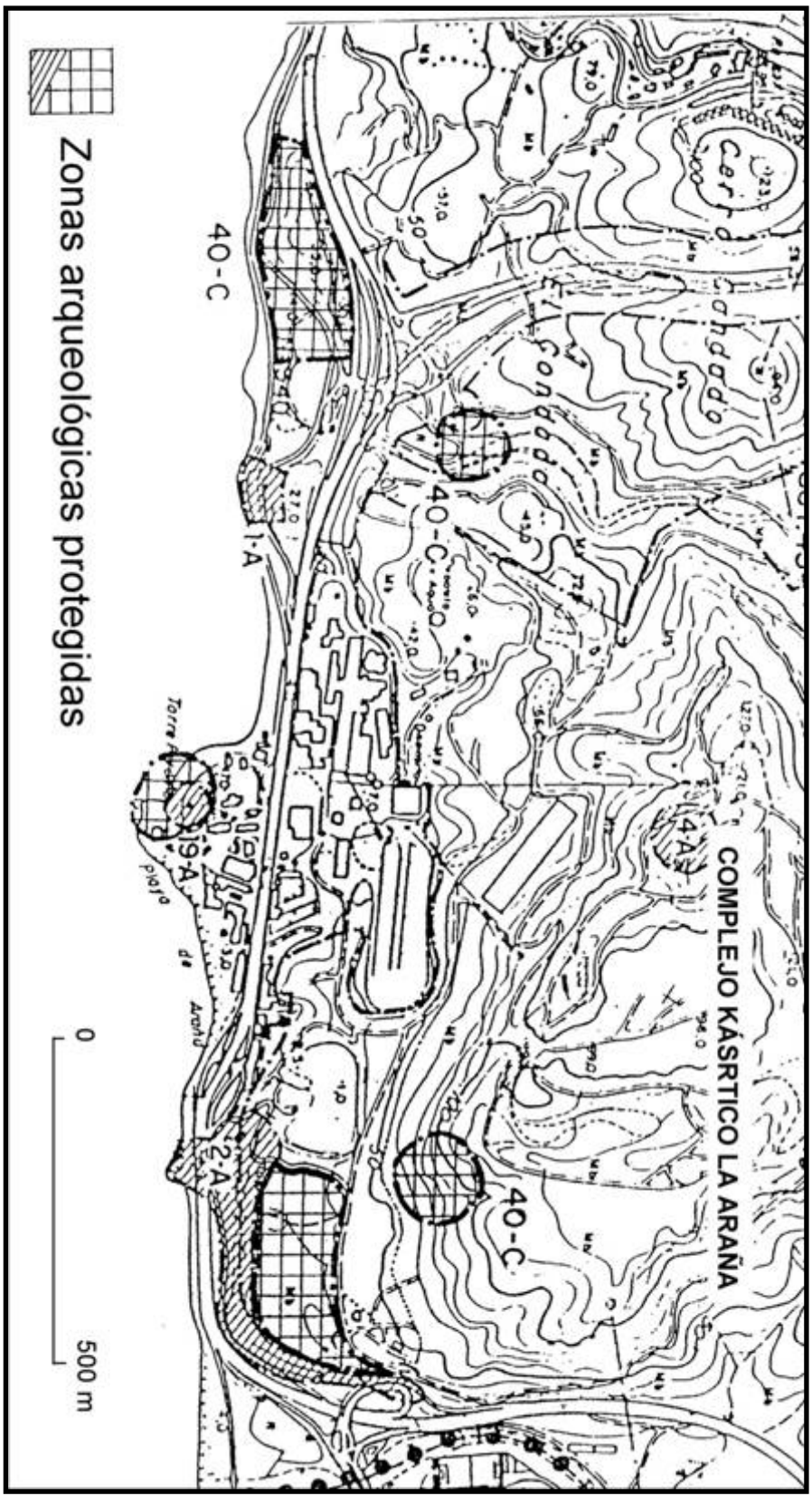

Figura 6: Zonas protegidas por el Ayuntamiento de Málaga (PGOU vigente en 2002).

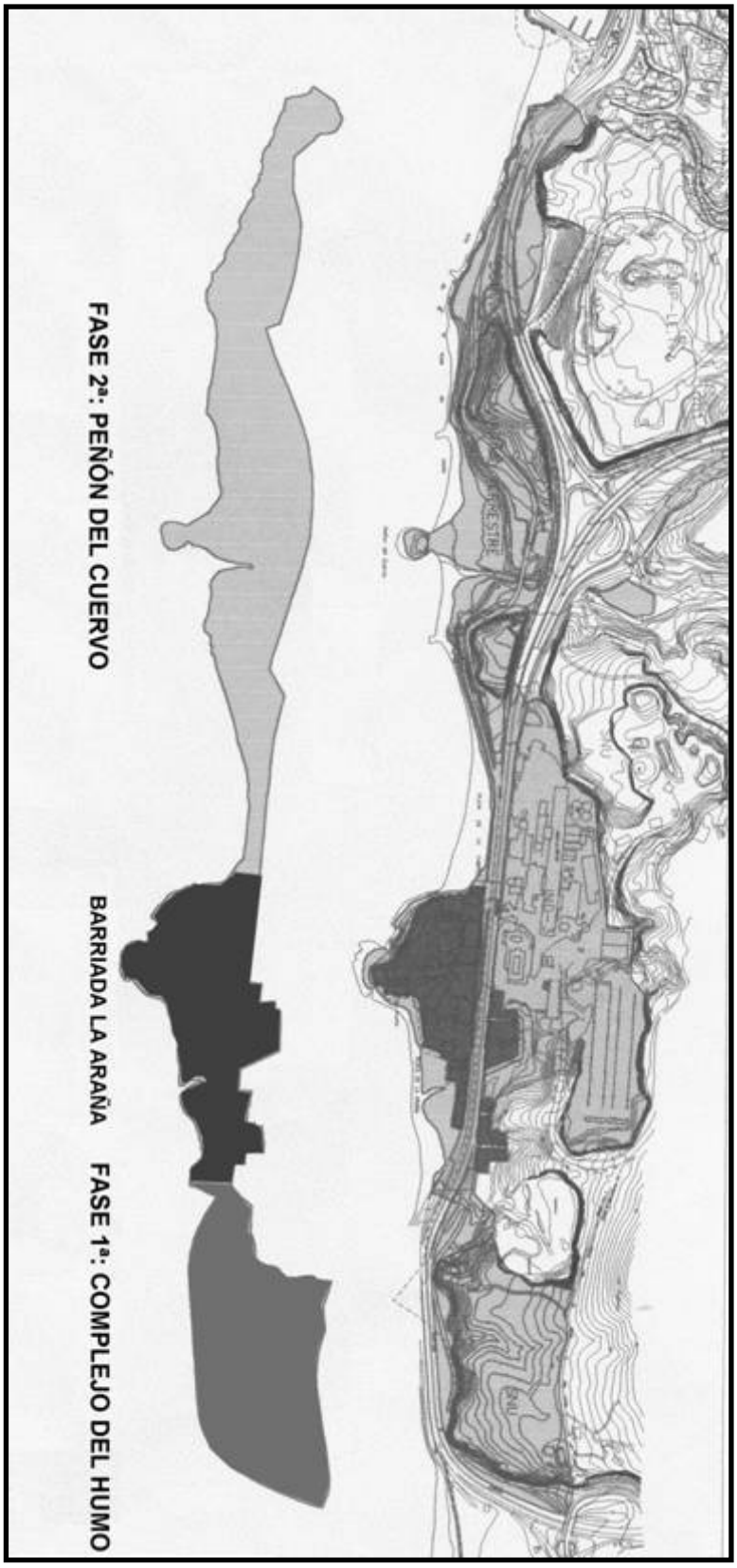

Figura 7: Fases del Parque Arqueológico de La Araña (por Eduardo Rojas).

Lámina 1: Infografía con el proyecto del centro de visitantes y aparcamientos (por Eduardo Rojas).

Lámina 2: Infografía con el proyecto de la entrada y los viales (por Eduardo Rojas).

Lámina 3: Infografía con el proyecto del acondicionamiento de la explanada sur, detalle del exterior del Abrigo 4 (por Eduardo Rojas).

Lámina 4: Infografía con el proyecto del acondicionamiento de la explanada este, detalle del exterior del Abrigo 6 (por Eduardo Rojas).